

RESOLUCION  
N° 642/92

EXPEDIENTE N° 2553/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
R.698

Buenos Aires, *J* de julio de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramitó la Licitación Pública n° 13/91, destinada a contratar los trabajos de reparación e impermeabilización de medianeras del edificio sito en la calle Lavalle 1220 de esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución n° 332 de fecha 21 de abril de 1992 se aprobó dicha licitación, resultando adjudicataria la firma "Ingeniero Aristides Raúl Bonaldi", de acuerdo con su oferta obrante a fs. 127/190 y por el importe total de pesos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y tres con seis centavos (\$ 42.243,06), autorizándose a la Dirección General de Arquitectura y Servicios para que -por conducto del Area Asesoramiento- proceda a formular y suscribir "ad-referendum" de este Tribunal, el respectivo contrato de obra pública.

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 239,

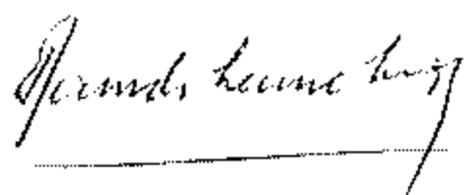
SE RESUELVE:

1°) Aprobar el contrato de obra pública obrante a fs. 235 de las presentes actuaciones, suscripto por el señor Director General de Arquitectura y Servicios, Arquitecto Horacio O. Vega y el señor Ingeniero Aristides Raúl Bonaldi, en su carácter de titular de la firma adjudicataria.

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales. Posteriormente vuelvan las actuaciones a la primera dependencia citada.



**RICARDO LEVENE (H)**